

PROSPECTO DE ADMISIÓN



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA ESCUELA DE OFICIALES



Dirección:

Av. Guardia Civil, cuadra 8, Urb. La Campiña, distrito de Chorrillos,
provincia y departamento de Lima.
Telf. 251-2800 Anexos 226 – 230

ACADEMIA MILITARIZADA

SALUDO DEL

GENERAL PNP MANUEL ALFREDO GUILLEN HARO

DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

A nombre de la Policía Nacional del Perú, me complace en brindar un saludo cordial a los jóvenes de nuestro país, que toman la decisión de postular a la Escuela de Oficiales Alma Máter de nuestra institución; y desean labrarse un futuro como Oficiales de la Policía Nacional del Perú.



Su decisión de querer integrar las filas de la Policía Nacional del Perú debe obedecer a un llamado de la conciencia que responde a la vocación de servicio, que se traduce en el servicio a nuestros semejantes, a fin de cautelar sus libertades y derechos, velar por el orden, tranquilidad y la paz social; pilares fundamentales para el progreso y desarrollo de nuestro país.

El ejercicio de la función policial demanda que nuestros efectivos estén debidamente preparados y capacitados para enfrentar a los elementos que hacen daño a nuestra sociedad y se dedican a trasgredir la ley, el orden y la seguridad; afectando la tranquilidad y convivencia pacífica a lo que tiene derecho nuestra sociedad.

La Escuela de Oficiales te brinda una sólida formación profesional con nivel universitario, a cuyo término permite graduarte como Alférez de la Policía Nacional del Perú y obtener el grado académico de Bachiller en Administración y Ciencias Policiales, estando en condiciones de ejercer la profesión de Policía, y cumplir con la noble misión asignada a nuestra institución.

Por ello, mi felicitación a los jóvenes que han tomado la decisión por vocación, de querer pertenecer a la Policía Nacional del Perú, exhortándolos a poner de manifiesto su esfuerzo personal y lograr sus objetivos personales, deseándoles éxitos durante el presente Proceso de Admisión.

PROCESO DE ADMISIÓN

El Proceso de Admisión 2015 a la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, es un concurso de selección entre postulantes cuya capacidad física, intelectual y aptitud vocacional acredite la idoneidad para la formación del futuro Oficial de Policía. Pueden postular todos los peruanos que cumplan los requisitos exigidos en el presente prospecto, sin distinción de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

El concurso de selección se inicia con la inscripción del postulante y finaliza con la publicación del Cuadro de Mérito.

Las vacantes han sido establecidas teniendo en consideración las metas educativas dispuestas por el Ministerio del Interior mediante el presupuesto asignado, necesidad del servicio policial, capacidad instalada de acuerdo a la infraestructura con la que cuenta la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, conforme al siguiente detalle:

Modalidad Regular

Varones:	150
Damas:	<u>30</u>
Total de vacantes:	180

REQUISITOS

1. REQUISITOS GENERALES

- Solicitud de inscripción.
- Identificarse con su DNI (mayores de edad) y permitir toma de huella dactilar por Sistema Biométrico.
- Declaración Jurada Simple, donde declara conocer y cumplir con los requisitos establecidos para el Proceso de Admisión 2015 – EO PNP publicados en el Prospecto de Admisión.
- Declaración Jurada en caso el postulante es menor de edad, suscrito notarialmente por el Padre o apoderado autorizando la postulación del menor y garantizando lo consignado en las Declaraciones Juradas especificadas en la carpeta del postulante.
- Declaración Jurada Simple de domicilio.

- Declaración Jurada Simple haber nacido en el año.....y en tal.....lugar, haber estudiado en el Instituto Educativo.....y haber aprobado la Educación Secundaria o Educación Básica Alternativa, de haber tenido una buena conducta durante su educación secundaria, no registrar antecedentes policiales, penales, ni judiciales tanto en el fuero común como el fuero militar policial y se compromete a sustentarlos objetivamente en un plazo no mayor de DIEZ(10) días calendarios al ser declarado propuesto a ocupar un vacante en EO-PNP, la NO presentación dentro del tiempo establecido es causal de eliminación.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Estar soltero(a), sin hijos, ni dependientes directos.
- Ser Peruano por nacimiento
- No registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales
- Estar física y psicológicamente apto (a) para el servicio policial, según evaluación médica a cargo de la Dirección Ejecutiva de Sanidad de la Policía Nacional del Perú.
- Acreditar haber concluido satisfactoriamente estudios de educación secundaria.
- Talla mínima: Varones 1.67 metros; Damas: 1.60 metros y peso de acuerdo a la estatura.
- Tener entre 17 y 23 años de edad, computados al 31 de diciembre del año del proceso.
- Los alumnos procedentes de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP podrán postular hasta los 24 años de edad, computados al 31 de diciembre del año del proceso de admisión.
- Los Suboficiales de la Policía Nacional del Perú y equivalentes de las Fuerzas Armadas podrán postular hasta los 25 años de edad, computados al 31 de diciembre del año del proceso de admisión.
- No haber sido separado (a), ni expulsado (a) de ningún centro de educación secundaria, centro de educación superior, o dado de baja por medida disciplinaria o deficiencia psicofísica de alguna de las Escuelas de Formación de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional del Perú.(declaración jurada simple).
- Los Suboficiales de la Policía Nacional del Perú y los miembros de las Fuerzas Armadas que postulan a la Escuela de Oficiales de la PNP, no deben encontrarse inmersos en procesos de investigación disciplinaria. (declaración jurada simple).

MODALIDAD DE INGRESO

MODALIDAD REGULAR

Los que han culminado sus estudios de educación secundaria, recibirán instrucción durante un período de DIEZ (10) semestres académicos o CINCO (05) años.

FASES DEL PROCESO DE ADMISION

Para cada una de las fases del Proceso de Admisión, con excepción del Examen de Aptitud Física, los postulantes deberán presentarse obligatoriamente con la siguiente vestimenta:

- **Damas:** conjunto estilo sastre con falda (debajo de la rodilla) color oscuro y blusa.
- **Varones:** terno oscuro.

A. INFORMES E INSCRIPCIÓN

Se proporcionará informes en la Escuela de Oficiales, así como, en todas las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesionales de la Policía Nacional del Perú.

La inscripción se realizará en forma personal y centralizada en la Oficina de Admisión de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú (cuadra 8 de la Av. Guardia Civil S/N - La Campiña, distrito de Chorrillos, departamento de Lima. Telf. 01251-2800 Anexos 226-230. Solo serán inscritos los postulantes que cumplan con los requisitos de talla y peso descritos en el **Anexo 01** del presente Prospecto de Admisión.

El Expediente de Admisión necesariamente debe ser descargado de la Página Web de la Policía Nacional del Perú (www.pnp.gob.pe).

De encontrarse alguna irregularidad durante la inscripción se procederá a la anulación de la misma, **con la correspondiente eliminación del postulante.**

El postulante al ser eliminado, en cualquiera de las Fases del Proceso de Admisión, devolverá el carné de postulante al momento de recoger su expediente.

B. COSTOS

1. Derecho de Tramitación o Inscripción

- Este concepto será abonado por el postulante en la Cuenta del Banco de la Nación código 8509 Recursos Directamente Recaudados equivalente a **S/. 497.40** de conformidad al TUPA vigente DS. Nro. 003-2012-IN del 22DIC2012.

- De conformidad a la Ley del Servicio Militar N° 29248 y Reglamento, que comprende a los postulantes que vienen cumpliendo el Servicio Militar Acuartelado y No Acuartelado así como a los Licenciados abonarán la suma de S/. 248.70
- Asimismo los Licenciados que hayan realizado el Servicio Militar **en un periodo de 12 meses** tendrán un descuento de 30% por derecho de inscripción, debiendo abonar por la inscripción la suma de S/. 348.20.
- Los postulantes beneficiarios de la Ley N° 28592.- Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR, serán exonerados de los pagos por derechos de inscripción.

2. Derecho de Examen Médico

El monto por derecho de éste examen es **S/.161.10**, el mismo que será abonado por el postulante a la cuenta corriente del Banco de la Nación 0-000-293210 a nombre de la Unidad Ejecutora Nro. 020 Sanidad PNP.

Serán exonerados del pago por derecho de Examen Médico los postulantes beneficiarios de la Ley N° 28592.- Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones – PIR; para cuyo efecto, deberán previamente presentar la acreditación del Registro Único de Víctimas (RUV) expedido por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, conforme se especifica en el artículo 68° del Reglamento de la citada Ley.

C. EXÁMENES DE EVALUACIÓN

1. Examen Médico.
2. Examen de Aptitud Física.
3. Examen de Entrevista Personal.
4. Examen Psicométrico.
5. Examen de Aptitud Académica.
6. Examen de Conocimientos.

Los exámenes se rendirán en la ciudad de Lima, para lo cual la Oficina de Admisión de la EO-PNP comunicará a los postulantes el lugar y la hora; cualquier variación en las fechas se hará conocer a los postulantes.

Serán ELIMINADOS del proceso aquellos postulantes que no se presenten en la fecha y hora comunicada

1. EXAMEN MÉDICO

Es una prueba orientada a verificar el estado de salud física y mental del postulante, a fin de cumplir con las exigencias requeridas durante su proceso de formación y posterior desempeño en la función policial.

Constará de TRES (03) fases:

- Primera fase: comprenderá el Examen de Laboratorio (Serológico y Radiológico).
- Segunda fase: comprenderá el Examen Médico (Clínico, Traumatología, Oftalmología, Cardiología, Otorrino, Ginecología y Odontología).
- Tercera fase: comprenderá el Examen de Salud Mental para evaluar la personalidad, motivación y adaptabilidad a las exigencias físicas e intelectuales de la vida institucional. Los resultados de estos exámenes son de carácter reservado.

Se realizará en la sede del Hospital Nacional PNP “Luis N. Sáenz”, a cargo de la División de Reconocimiento Médico (DIVREMED) la que designará a los médicos y especialistas para las evaluaciones correspondientes.

Para establecer el estado físico y mental del postulante, los médicos encargados del examen anotarán en forma clara y precisa las deficiencias físicas o psicológicas detectadas en el examinado. **Su resultado es definitivo**; no tendrán valor contra éste, los certificados médicos presentados por los postulantes o sus familiares, pertenecientes a instituciones ajenas a la responsable de su ejecución.

Las causas de eliminación del Examen Médico, están contempladas detalladamente en el Reglamento de Aptitud Psicosomática para el ingreso y reingreso a la Policía Nacional del Perú, y en el Plan de Acción de la División de Reconocimiento Médico del Hospital Nacional PNP “Luis N. Sáenz”.

El Departamento de Evaluación Médica de Postulantes (DEPEMPOS) de la División de Reconocimiento Médico del Hospital Nacional PNP “Luis N. Sáenz”, comunicará al Comité de Admisión de la EO PNP el resultado de estos exámenes.

El Examen Médico es eliminatorio, reservado e inimpugnable y en ningún caso procede la reconsideración ni los recursos administrativos contra los resultados del mismo.

2. EXAMEN DE APTITUD FISICA

Tiene por objeto evaluar si el postulante tiene la capacidad física necesaria, que le permita cumplir las exigencias requeridas durante el proceso de formación y posteriormente en el desempeño de la función policial, comprende:

Para varones:

- Prueba de 100 metros.
- Prueba de 1000 metros.
- Prueba de flexión de brazos en la barra horizontal.
- Prueba de natación de 25 metros.

Para damas:

- Prueba de 100 metros.
- Prueba de 1000 metros.
- Prueba de flexión abdominal.
- Prueba de natación de 25 metros.

El Examen de Aptitud Física se realiza en las instalaciones deportivas de la sede de la EO PNP.

Las pruebas a ejecutarse y las tablas de evaluación (marcas, tiempos y notas para varones y damas), serán las indicadas en el Reglamento de Educación Física y Artes Marciales Policiales del Sistema Educativo de la Policía Nacional del Perú, se encuentran especificadas en el **ANEXO 02** del presente prospecto.

El Examen de Aptitud Física tiene un promedio final aprobatorio de ONCE (11.00) o mayor de ONCE (11.00), sumadas todas las notas que constituyen este examen. Sin embargo, será causal de eliminación inmediata la obtención de una nota menor a **CINCO (05)** en cualquiera de las pruebas.

El Examen de Aptitud física es eliminatorio, definitivo e inimpugnable y en ningún caso procede reconsideración ni los recursos administrativos contra los resultados del mismo.

Los postulantes se regirán para el rendimiento de las diferentes pruebas al siguiente detalle:

a. PRUEBA DE 100 METROS PLANOS (DAMAS - VARONES)

- Se correrá por carriles
- Las tendidas serán en series de acuerdo a la disponibilidad de carriles.
- Durante la carrera el postulante deberá mantenerse en su carril, caso contrario será causal de
- Sólo se le permitirá correr con zapatillas o con zapatos de clavo.
- Solamente el postulante podrá incurrir en una partida falsa, siendo descalificado en la segunda partida falsa, con nota de cero (00)

b. PRUEBA DE FLEXIÓN ABDOMINAL (DAMAS)

- Posición inicial: decúbito dorsal con brazos y piernas extendidas, pies juntos sujetados por los tobillos.
- Esta prueba consiste en flexionar el tronco, hasta tocar con las manos la punta de los pies, retornando a la posición inicial. La prueba se realiza en un minuto.
- No se contabilizará la flexión de piernas, agarrarse las piernas, ayudarse tocando el piso o no tocar la punta de los pies.

c. PRUEBA DE FLEXIÓN DE BRAZOS EN LA BARRA HORIZONTAL (VARONES)

- Posición inicial: toma directa o indirecta en la barra fija con los brazos y piernas extendidas, no debiendo tocar el piso.
- Se iniciará la prueba a la orden del Juez de Control, debiendo flexionar los brazos hasta que el mentón pase el nivel de la barra, regresando a la posición inicial y ejecutar tantas veces como pueda.
- Por ningún motivo el postulante deberá oscilar el cuerpo, doblar o cruzar las piernas mientras ejecuta su examen.
- En todo momento el postulante deberá mantener los brazos totalmente extendidos y flexionará al momento que sube el cuerpo.
- El postulante tendrá solo una oportunidad para ejecutar la prueba.

d. PRUEBA DE 1000 METROS PLANOS (DAMAS - VARONES)

- Se realiza en tendidas de VEINTE (20) postulantes como máximo, dándose inicio en el lugar indicado, por el Juez de Partida.
- El orden de llegada será controlado con la entrega de fichas numeradas al cruzar la meta, para luego formar en orden correlativo de llegada, frente a la mesa de control, para el registro del tiempo correspondiente.
- El postulante que abandone la prueba u obstaculice al compañero, será descalificado con nota de CERO (00).

e. PRUEBA DE NATACION 25 METROS (DAMAS – VARONES)

- El postulante nadará 25 metros en cualquier estilo: libre, espalda, pecho o mariposa.
- La prueba se tomara en series de SEIS (06), en orden de lista.
- Los postulantes se presentarán a la prueba con ropa de baño de color negro, de una sola pieza.
- La partida se efectuará desde la plataforma de lanzamiento (pódium) de su respectivo carril, en caso de no hacerlo no se le permitirá al postulante rendir la indicada prueba.

- La partida se efectuará empleando dos tiempos, la voz de listos y el sonido del silbato.
- El postulante deberá tocar la pared al momento que llegue a la meta, debiendo salir y mantenerse a la altura de su respectivo carril.
- Durante la ejecución de la prueba, no podrá sujetarse de los andariveles, ni de la canaleta, tampoco caminar ni darse impulso en el piso; de cometerse cualquiera de estas infracciones, será eliminado del proceso con la indicación NO SABE NADAR (NSN).

NORMAS COMPLEMENTARIAS

- Para el Examen de Aptitud Física cada postulante deberá concurrir con short, polo, medias y zapatillas, todos ellos de color blanco y con buzo de cualquier color; debiendo llevar inscrito en tela blanca de 20 x 30 centímetros los CUATRO (04) últimos números de su carné de postulante en color negro, en forma visible sobre el pecho y la espalda del polo. Cada uno de los números tendrán una medida de 15 cm de alto x 5cm de ancho.
- Los postulantes se presentarán a la prueba de natación con ropa de baño de color oscuro, debiendo las damas llevar ropa de baño de una sola pieza. Solo está permitido el gorro de baño y lentes protectores.
- Es causal de eliminación automática, la suplantación o sustitución de los postulantes; así mismo, los incidentes o lesiones que impidan que el postulante llegue a la meta o cumpla con la evaluación de la prueba correspondiente.
- Ninguna de las pruebas que forman parte del Examen de Aptitud Física está sujeta a reconsideración.

3. EXAMEN DE ENTREVISTA PERSONAL

- a. Es la apreciación individual del postulante orientada a la formación de un concepto integral sobre su educación, cultura, sistema de vida, dominio de sí mismo, origen de su vocación por la carrera policial y otras cualidades necesarias que debe reunir el futuro Cadete de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú.
- b. Esta a cargo de una Comisión designada por la Dirección Ejecutiva de Educación y Doctrina de la Policía Nacional del Perú.
- c. Se calificará con la nota de CERO (00) a VEINTE (20), siendo eliminatoria la nota menor a ONCE (11).

- d. El Examen de Entrevista Personal es eliminatorio, definitivo e inimpugnable y en ningún caso procede reconsideración ni recursos administrativos contra el resultado del mismo.

4. EXAMEN PSICOMÉTRICO

- a. El Examen Psicométrico está orientado a medir habilidades cognitivas y rasgos básicos de personalidad acordes al perfil psicológico requerido para el postulante a la EO-PNP; comprenderá las áreas psicológicas acordes para el desempeño policial como es la personalidad e interés vocacional (actitudes y habilidades) que respondan al perfil del policía.
- b. Esta evaluación será cualitativa: APTO o INAPTO, es de carácter eliminatorio, reservado e inimpugnable y en ningún caso procede reconsideración ni recursos administrativos contra el resultado de la misma.

5. EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA

- a. Tiene por objeto determinar si el postulante posee condiciones intelectuales para la formación policial y su posterior desempeño en la función policial.
- b. Las pruebas a aplicarse comprenden evaluaciones de:
- Aptitudes intelectuales, que miden el razonamiento lógico, verbal, matemático y el razonamiento crítico del postulante, así como las competencias actitudinales.
 - Destrezas y habilidades para el aprendizaje sistemático, que mide la reflexión, análisis, comparación, síntesis, raciocinio, resolución de problemas y toma de decisiones.
- c. El resultado cuantitativo del Examen de Aptitud Académica se obtendrá de promediar las notas de las pruebas de aptitud intelectual, destrezas y habilidades.
- d. Este examen es de carácter eliminatorio e inimpugnable y en ningún caso procede reconsideración ni recursos administrativos contra el resultado del mismo; solo continuarán en el Proceso de Admisión, aquellos postulantes que obtengan la nota mínima aprobatoria de ONCE (11.00) o mayor a ONCE (11).

6. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

- a. Tiene por objeto determinar si el postulante posee los conocimientos básicos que son requeridos para iniciar con éxito sus estudios profesionales en la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú.
- b. Comprende las siguientes asignaturas:**
- Matemáticas (Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría).
 - Lenguaje y Literatura.
 - Historia del Perú en el Proceso Americano y Mundial.
 - Geografía del Perú y del Mundo.
 - Educación Cívica, Constitución Política y Derechos Humanos.
 - Psicología y Lógica.
 - Ciencias Naturales: Física, Química, Botánica, Zoología, Anatomía y Ecología.
- c. La calificación es vigesimal y la nota mínima aprobatoria es de ONCE (11.00) o mayor a ONCE (11), tiene carácter eliminatorio, definitivo e inimpugnable, y en ningún caso procede reconsideración ni recursos administrativos contra el resultado del mismo.
- d. El Programa Analítico de las asignaturas que comprenden el examen de conocimientos obra en el ANEXO 03 del presente prospecto.

CUADRO DE MÉRITO

Es el documento oficial donde se registra el promedio final de las notas obtenidas por los postulantes, siguiendo un orden de puntaje descendente de mayor a menor, teniendo en consideración el número de vacantes asignadas por **modalidad y género**.

Los coeficientes asignados a los diferentes exámenes es el siguiente:

• Modalidad Regular	Coeficiente
- Aptitud Física	2
- Entrevista Personal	2
- Aptitud Académica	3
- Conocimientos	3

- En ningún caso se promediaran notas desaproboratorias, en razón que estas son causal de eliminación del postulante. Se formula mediante el Sistema Computarizado, siendo la nota aprobatoria ONCE (11.00) o mayor a ONCE (11) en la escala vigesimal.
- El resultado del Cuadro de Mérito final, será publicado en la página Web de la Institución que se haga cargo de la toma de los exámenes.

DE LOS BENEFICIOS Y BONIFICACIONES

Todos los beneficios que el ordenamiento jurídico y legal vigente, así como el Reglamento del Proceso de Admisión a las Escuelas de Formación de la Policía Nacional del Perú contemplan a favor de los postulantes, deberán ser requeridos por éstos, a través de una solicitud presentada al momento de la inscripción, adjuntando la documentación sustentatoria. **Una vez cerrada las inscripciones no se aceptarán solicitudes peticionando beneficios.** Éstos serán regulados por el Comité de Admisión de la Escuela Oficiales de la PNP.

Los postulantes podrán acceder a un solo beneficio o bonificación.

Las normas aplicables, los beneficios y bonificaciones otorgados a los postulantes son los siguientes:

01. **Beneficiarios de la Ley N° 28036.- Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, modificada por la Ley N° 29544 del 21 de Junio del 2010**

Los postulantes que se acojan a este beneficio deberán tener la denominación de “**Deportistas Calificados de Alto Nivel**”, de conformidad al artículo 63° de la Ley N° 28036 y presentar la certificación del Consejo Directivo del Instituto Peruano del Deporte (IPD) de conformidad al artículo 11° numeral 9 y estar inscrito en el Registro Nacional del Deporte RENADE de conformidad al artículo 26° numeral 3 de la Ley N° 29544 Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036 Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.

Los postulantes que cumplan con las prescripciones señaladas, y que obtengan nota aprobatoria en el Examen de Aptitud Académica y en el Examen de Conocimientos, se les considerará en un cuadro de mérito específico, ya que compiten **por el UNO por ciento (1%) del número total de las vacantes asignadas al proceso,** el resto de postulantes serán ubicados en el cuadro de mérito final con la nota promedio final que obtengan.

02. **Beneficiarios de la Ley N° 28592.- Ley que crea el Plan Integral de Reparación PIR**

Los postulantes que se acojan a este beneficio serán exonerados de los pagos por derechos de inscripción y de examen médico. Debiendo previamente presentar la acreditación del Registro Único de Víctimas expedido por el MIMDES, conforme al artículo N° 68 del Reglamento de la citada Ley aprobado mediante DS. N° 015-2006-JUS.

03. **Beneficiarios de la Ley N° 29248.- Ley del Servicio Militar de 27JUN2008, modificada por el Decreto Legislativo N° 1146 del 10 de diciembre 2012 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-DE de 02JUN2013.**

a. Los postulantes que se encuentren cumpliendo **Servicio Militar Acuartelado** de conformidad a los señalado en el **artículo 60 y 65 numerales 5), 6) y 7)** del Reglamento tendrán:

- Bonificación de veinte (20 %) sobre la nota final, **luego de haber cumplido un periodo no menor de tres (03) meses de su ingreso al Servicio Militar Acuartelado**, siempre y cuando hayan obtenido promedio final aprobatorio, es decir ONCE (11) o mayor a ONCE.
 - Descuento de hasta 50% en el monto de pago por derecho de inscripción.
- b. Los postulantes que se encuentren cumpliendo el **Servicio Militar No Acuartelado**, de conformidad al artículo 55° de la ley y artículos 70° y 76° numeral 4 y 5 del Reglamento, obtendrán los siguientes beneficios:
- Bonificación equivalente a DIEZ (10) puntos sobre CIEN (100) en la nota final, siempre y cuando hayan obtenido promedio final aprobatorio es decir ONCE (11) o mayor a ONCE.
 - Descuento de hasta 50% en el monto de pago por derecho de inscripción.

NOTA: La duración del Servicio Militar No Acuartelado será de un mínimo de DOCE (12) meses y un máximo de VEINTICUATRO (24) meses

- c. Los postulantes **Licenciados**, de conformidad al artículo 59° de la ley y artículos 86° y 88° numeral 3 del reglamento, al momento de licenciarse y por única vez tendrán el beneficio siguiente:
- Descuento de **50%** en el monto de pago por derecho de inscripción para los que realizaron el Servicio Militar en un periodo de 24 meses; asimismo un descuento de **30%** para los que realizaron el servicio militar en un periodo de 12 meses.
 - **Los postulantes Licenciados, de conformidad al artículo 7 de la Ley del Régimen Educativo de la Policía Nacional del Perú (D.L. N° 1151)**, obtendrán los siguientes beneficios:
Una bonificación equivalente al 30 % del puntaje total que hubiesen obtenido en el proceso; siempre y cuando hayan obtenido promedio final aprobatorio, es decir ONCE (11).
- d. El personal **licenciado en la modalidad de Comités de Autodefensa y las Comunidades Nativas, de conformidad al artículo 96 numeral 4 del reglamento de la ley del servicio militar**, tendrán un descuento de hasta el cincuenta (50%) del monto de pago por derecho de inscripción.

NOTA: El servicio activo en los comités de autodefensa y comunidades nativas tendrá una duración de dos años. Se solicitará la Certificación de la Autoridad Militar donde cumplió el Servicio

- e. Los postulantes sujetos a los beneficios previstos en la Ley del Servicio Militar, deberán presentar la Certificación del Jefe de la Unidad Militar correspondiente.
- f. Todos los postulantes comprendidos en la Ley del Servicio Militar y su Reglamento deberán cumplir con los requisitos y condiciones establecidos en el Proceso, para ser ubicados en el Cuadro de Mérito Final, con la bonificación indicada.

04. Beneficiarios de la Resolución Ministerial N° 0459-2004-IN/PNP, que crea beneficio en el proceso de admisión a las Escuelas de formación de la PNP, para hijos de personal PNP con discapacidad y fallecidos en el cumplimiento del deber

Los hijos del personal PNP con discapacidad y fallecidos en el cumplimiento del deber, podrán acogerse a este beneficio en el Proceso de Admisión 2015- EO PNP, previa acreditación con el documento expedido por la Dirección Ejecutiva de Personal de la Policía Nacional del Perú (DIREJEPER PNP) debidamente Fedatariado. Se considerará hasta DIEZ (10) vacantes de ingreso, cuando el número total de vacantes exceda de CIEN (100), y diez por ciento (10%) de vacantes de ingreso, cuando el número total de vacantes es igual o menor que CIEN (100).

05. Beneficiarios de la Resolución Ministerial N° 1451-2006-IN/PNP del 30 de mayo del 2006, que crea beneficio especial de otorgamiento de puntaje a favor del Personal de Suboficiales Policías y Alumnos de las Escuelas de Formación de la PNP, en el ingreso a la Escuela de Oficiales de la PNP.

a. Los postulantes Suboficiales Policías y Alumnos de las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesionales de la Policía Nacional del Perú, que postulan a la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, obtendrán el “Beneficio Especial de otorgamiento de Puntaje”. El beneficio consiste en el otorgamiento de una bonificación equivalente a DOS (02) puntos sobre VEINTE (20), en la nota del promedio final a los postulantes que resulten aprobados, previa solicitud dirigida al Presidente del Comité de Admisión de la EO PNP.

b. No podrán acogerse al “Beneficio Especial de Otorgamiento de Puntaje”, de conformidad con la RM N° 1451-2006-IN/PNP:

(1) Los Suboficiales que registren en su carrera policial sanción de pase a la situación de disponibilidad o retiro por infracción grave, muy grave o sentencia judicial condenatoria, por delito doloso.

(2) Los alumnos que no acrediten un mínimo de dos (02) semestres académicos de formación en las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesionales de la PNP.

Los Suboficiales de la Policía Nacional del Perú, deberán adjuntar la certificación expedida por la Dirección Ejecutiva de Personal de la Policía Nacional del Perú, de no encontrarse incurso en las causales antes mencionadas, para que proceda su inscripción.

06. Beneficio de ex alumnos cadetes de Institución Educativa Pública Militar. Decreto Supremo N° 011-2011-ED).

Los estudiantes cadetes egresados de la Institución Educativa Pública Militar-IEPM, que postulen a las Escuelas de Formación de las Instituciones Armadas y Policía Nacional del Perú, se harán acreedores de UN (01) punto sobre el promedio final, siempre y cuando el promedio final haya sido aprobatorio, es decir ONCE (11) o mayor a 11.00.

07. Beneficio para los Alumnos que han concluido sus estudios secundarios en el tercio superior.

Los alumnos que han concluido sus estudios secundarios en el tercio superior, que postulen a las Escuelas de Formación de la Policía Nacional del Perú, de conformidad al artículo N° 7 de la Ley del Régimen Educativo de la Policía Nacional del Perú (D.L. N° 1151), obtendrán los siguientes beneficios:

- Una bonificación equivalente al 30 % del puntaje total que hubiesen obtenido en el proceso, siempre y cuando hayan obtenido un promedio final aprobatorio, es decir ONCE (11) o mayor a ONCE (11).

Para la obtención de éste beneficio es imprescindible la constancia de la Unidad de Gestión Educativa de la jurisdicción donde culminaron sus estudios secundarios, y que claramente especifique que ha ocupado el tercio superior durante sus estudios secundarios, caso contrario no se accederá al otorgamiento de tal beneficio.

Sin embargo el Presidente del Comité de Admisión agotará los medios para comprobar lo peticionado, realizando la verificación de la Certificación expedida y obtener el resultado sobre el número total de los egresados de la institución educativa, de lo contrario desestimará lo peticionado.

BENEFICIO DE INCORPORACIÓN A LAS ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR TÉCNICO PROFESIONALES DE LA PNP

Los postulantes inscritos en el Cuadro de Orden de Mérito final que no hayan alcanzado vacante en el Proceso de Admisión 2015 a la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, tienen expedito el beneficio a incorporarse a las Escuelas de Educación Superior Técnico Profesionales de la Policía Nacional del Perú previa solicitud en los plazos fijados por la Oficina Central de Admisión de la Dirección Ejecutiva de Educación y Doctrina de la PNP, este beneficio es válido siempre y cuando la DIREED PNP convoque a Proceso de Admisión en las EESTP PNP, durante el mismo año que se realizó el Proceso de Admisión a la EO-PNP, y necesariamente posterior a éste; en ningún caso este beneficio podrá extenderse para año diferente al que postuló, debiendo como requisito previo realizar su inscripción y rendir Examen Médico, efectuando los pagos correspondientes.

La Oficina Central de Admisión mediante Resolución Directoral de la Dirección Ejecutiva de Educación y Doctrina de la PNP, hará la reserva de las vacantes bajo este beneficio.

Los postulantes a la EO-PNP que resulten en la condición de **“APROBADOS NO INGRESANTES”**, en estricto orden de mérito podrán escoger la sede de la escuela en la cual desean realizar sus estudios, de acuerdo a las vacantes que haya reservado la DIREED PNP para las respectivas ETS PNP a nivel nacional.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE ADMISION 2015

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
INSCRIPCIÓN	7		2	
EXAMEN MÉDICO PSICOEVALUATIVO (HOSPITAL NACIONAL PNP “LUIS N. SÁENZ”)		Desde el 16	Hasta el 9	
EXAMEN DE APTITUD FÍSICA (SEDE EO-PNP)			Hasta el 16	
EXAMEN DE ENTREVISTA PERSONAL (SEDE EO-PNP)			Hasta el 23	
VISITA DOMICILIARIA Y PEDIDO DE ANTECEDENTES	PERMANENTE		INO	PINA
EXAMEN PSICOMÉTRICO CENTRALIZADO (LIMA)			27	
EXAMEN DE APTITUD ACADÉMICA (LIMA)			28	
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS (LIMA)			29	
PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITO FINAL			29	
INSTRUCCIÓN A INGRESANTES			30	
INTERNAMIENTO DE CADETES EN LA EO-PNP				6

OBLIGACIONES DEL POSTULANTE

- Tomar conocimiento y sujetarse estrictamente a las prescripciones del Prospecto de Admisión detalladas en la página Web de la PNP (www.pnp.gob.pe) en forma obligatoria para su inscripción.

- Concurrir a las citaciones de la Escuela y estar presente con 30 minutos de anticipación en los lugares y fechas que determine la Oficina de Admisión de la EO-PNP.
- Comunicar a la Oficina de Admisión de la EO-PNP, cualquier cambio de domicilio u otra información de interés sobre el particular. En caso de ser eliminado (a) o no alcanzar vacante, devolverá el Carné de Postulante y recogerá su Expediente de Admisión.
- Al retirarse voluntariamente o ser eliminado del Proceso de Admisión, pierde todo derecho al reembolso de los pagos efectuados.
- Los postulantes a la EO-PNP que logren alcanzar vacante de ingreso, asumirán el costo de las prendas, equipo u otros no presupuestados por la PNP para su internamiento.
- Los postulantes a la EO-PNP que no logren ingresar, deberán recoger sus expedientes hasta en un plazo máximo de 90 días, al término del mismo se procederá a su incineración.

CAUSALES DE ELIMINACIÓN

1. Suministrar información falsa o adulteración de los documentos exigidos antes, durante y después del Proceso de Admisión, sin perjuicio de denunciarse el hecho a las autoridades competentes por el presunto delito cometido.
2. Pretender hacerlo o valerse de influencias o recomendaciones para obtener ventaja en los exámenes o en la calificación, incluyendo pagos o promesas de pago y otros actos ilícitos; sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven de este hecho.
3. No presentarse a alguna de las pruebas, en el lugar, hora y día indicado comunicado por el Jefe de la Oficina de Admisión de la respectiva escuela.
4. No acreditar su identidad con el Documento Nacional de Identidad (DNI) y Carné de Postulante en cada una de las pruebas.
5. Cometer fraude o intento de éste, durante el desarrollo de los exámenes, al margen de las responsabilidades consiguientes.
6. No presentarse correctamente vestido a los exámenes y actividades programadas o hacerlo en estado inecuánime.
7. Estar implicado en actos delictivos, indisciplina u otros hechos reñidos con la moral y las buenas costumbres.
8. Los desaprobados o inaptos durante el Proceso de Admisión no podrán volver a postular en el mismo proceso.

9. Haber sido expulsado de una institución educativa o separado definitivamente de una universidad, instituto superior, escuela de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional por mala conducta o medida disciplinaria.
10. Ocasionar o participar en riñas o pugilatos entre postulantes durante el Proceso de Admisión; en el interior o exterior de las sedes de exámenes.
11. Adeudar al Estado o PNP por motivo de haber sido cadete o alumno (a) de las Escuelas Formación, por separación voluntaria.

OBLIGACIONES DE LOS INGRESANTES

Los postulantes que hayan alcanzado una vacante en el Cuadro de Mérito final del Proceso de Admisión 2015– EO-PNP, ineludiblemente deberán cumplir, previamente a su internamiento, las prescripciones que a continuación se indican:

1. Cumplir con las obligaciones de ser evaluado con el Examen de Análisis Toxicológico de consumo de drogas ilícitas, a cargo de la Unidad Especializada PNP, el cual se efectuará en fecha y horas por determinar, hasta 48 horas antes de la fecha de internamiento, asumiendo el ingresante el costo respectivo; siendo causal de pérdida de vacante el resultado positivo en el indicado examen.
2. A horas 08.00 del día siguiente de la publicación del Cuadro de Mérito, los ingresantes obligatoriamente concurrirán a la EO-PNP acompañados de su padre, madre o apoderado debidamente acreditado (solo un familiar por ingresante), con la finalidad de recibir instrucciones a cargo de la Oficina de Admisión de la EO-PNP respecto de la adquisición de prendas y equipos no presupuestados por la PNP. **SU INCUMPLIMIENTO CONLLEVA A LA PÉRDIDA DE LA VACANTE, LA QUE SERÁ CUBIERTA EN ESTRICTO ORDEN DE MÉRITO, RESPETÁNDOSE EL GENERO”.**
3. La pérdida de las vacantes originadas por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de los ingresantes, serán cubiertas en estricto orden del Cuadro de Mérito final respetándose el género.

ANEXO 01.- TABLA DE TALLA Y PESO

VARONES

TALLA	PESO	
	MINIMO	MAXIMO
1.67	54	70
1.68	55	71
1.69	56	72
1.70	57	73
1.71	58	74
1.72	59	75
1.73	60	76
1.74	61	77
1.75	62	78
1.76	63	79
1.77	64	80
1.78	65	81
1.79	66	82
1.80	67	83
1.81	68	84
1.82	68	85
1.83	69	86
1.84	69	87
1.85	70	88
1.86	71	89
1.87	72	90
1.88	72	91
1.89	73	92
1.90	74	93

1.91	75	94
1.92	75	95
1.93	76	96
1.94	77	97
1.95	79	98

DAMAS

TALLA	PESO	
	MINIMO	MAXIMO
1.60	39	54
1.61	40	55
1.62	41	56
1.63	42	57
1.64	43	58
1.65	44	59
1.66	45	60
1.67	46	61
1.68	47	62
1.69	48	63
1.70	49	64
1.71	50	65

1.72	51	66
1.73	52	67
1.74	53	68
1.75	54	69
1.76	55	70
1.77	59	71
1.78	60	72
1.79	61	73
1.80	62	74
1.81	63	75
1.82	64	76
1.83	65	77
1.84	66	78
1.85	67	79
1.86	68	80
1.87	69	81
1.88	70	82
1.89	71	83
1.90	72	84

ANEXO 02.- TABLAS DE EXAMEN DE APTITUD FÍSICA VARONES - REGULAR

VARONES - REGULAR

NOTA	100 M	BARRAS	1000 M	25 M. NAT.	NOTA
20	14"1	14	3'30"	25"	20
19	14"2	13	3'33"	26"	19
18	14"3	12	3'36"	27"	18
17	14"4	11	3'39"	28"	17
16	14"5	10	3'42"	29"	16
15	14"6	9	3'45"	30"	15
14	14"7	8	3'48"	31"	14
13	14"8	7	3'51"	32"	13
12	14"9	6	3'54"	33"	12
11	15"0	5	3'57"	34"	11
10	15"1		4'00"	35"	10
9	16"2	4	4'03"	36"	9
8	15"3		4'06"	37"	8
7	16"4	3	4'09"	38"	7
6	15"5		4'12"	39"	6

5	16"6	2	4'15"	40"	5
4	15"7		4'18"	41"	4
3	16"8	1	4'21"	42"	3
2	15"9		4'24"	43"	2
1	16"0		4'27"	44"	1
0	16"1	0	4'28"	45"	0

DAMAS - REGULAR

NOTA	100 M	ABD1MIN	1000 M	25 M. NAT.	NOTA
20	17"4	36	4'12"	30"	20
19	17"5	34	4'15"	31"	19
18	17"6	32	4'18"	32"	18
17	17"7	30	4'21"	33"	17
16	17"8	29	4'24"	34"	16
15	17"9	28	4'27"	35"	15
14	18"0	27	4'30"	36"	14
13	18"1	26	4'33"	37"	13
12	18"2	25	4'36"	38"	12
11	18"3	24	4'39"	39"	11
10	18"4	23	4'42"	40"	10
9	18"5	22	4'44"	41"	9
8	18"6	20	4'46"	42"	8
7	18"7	18	4'48"	43"	7
6	18"8	16	4'50"	44"	6
5	18"9	15	4'52"	45"	5
4	19"0	14	4'54"	46"	4
3	19"1	13	4'56"	47"	3
2	19"2	12	4'58"	48"	2
1	19"3	11	5'00"	49"	1
0	19"4	10	5'01"	50"	0

ANEXO 03.- PROGRAMA ANALÍTICO DE ASIGNATURAS

MATEMÁTICAS

1. Conjunto, determinación y notación de conjuntos universales y vacíos, conjuntos numéricos notables, naturales, enteros racionales y reales.
2. Relación de inclusión e igualdad de conjuntos, propiedades resolución de problemas, aplicación sobre conjuntos

3. Intersección, reunión y diferencias de conjuntos complemento, propiedad básica de estas operaciones.
4. Producto cartesiano.
5. Relación binaria. dominio y rango, relación de equivalencia. Función.
6. Expresión decimal de un número racional. Transformación de expresiones decimales a fracciones ordinarias y viceversa.
7. Operaciones de adición y multiplicación. Propiedades básicas. Sustracción y división.
8. Relación mayor y menor, igual. Propiedad básica. Recta numérica. Valor absoluto de un número real.
9. Divisibilidad, criterio de divisibilidad. Números primos. Máximo común divisor. Mínimo común múltiplo.
10. Potenciación y radicación, Propiedad. Operación con radicales.
11. Monomios y Polinomios (en el conjunto de números reales). Operaciones, productos y cocientes notables. Factorización.
12. Expresiones algebraicas racionales, operaciones.
13. Ecuaciones de primer grado con una variable. Inecuaciones de primer grado con una variable.
14. Ecuaciones de segundo grado con una variable. Resolución.
15. Radicales, operaciones radicales. Racionalización. Ecuaciones e inecuaciones con radicales
16. Ecuaciones cuadráticas. Propiedades de sus raíces. Discriminantes.
17. Par ordenado, Producto cartesiano. Propiedades de la relación binaria. Dominio de una relación.
18. Funciones racionales, poli nómicas, cuadráticas y cúbicas.
19. Proporcionalidad en el conjunto de números racionales, razones y proporciones, propiedades de las proporciones geométricas, proporcionalidad directa e inversa a los números racionales. Regla de tres simple, Porcentaje, Interés simple.
20. Progresiones aritméticas y geométricas. Término enésimo y suma de los "n" primeros términos.
21. Elementos de estadística, Representación de cuadros e interpretación de gráficos: barras sectores circulares, histogramas, polígonos de frecuencia. Media aritmética.
22. Ángulos clasificación por su media. Ángulo congruente. Bisectriz de ángulos. Ángulos adyacentes. Ángulos complementarios y suplementarios. Propiedades de los ángulos opuestos por el vértice.
23. Rectas perpendiculares y oblicuas.
24. Triángulos. Elementos. Clasificación de triángulos. Propiedades del triángulo isósceles.
25. Rectas paralelas. Ángulos formados por dos rectas paralelas cortadas por una secante, Propiedades. Ángulos de lados paralelos.
26. Cuadrilátero, clasificación. Propiedades del paralelogramo. Propiedades de la mediana de un trapecio.
27. Proporcionalidad entre segmentos. Teorema de Thales y corolarios, semejanza de triángulos. Relaciones métricas en el triángulo. Teorema de Pitágoras.
28. Circunferencia y círculo. Elementos. Rectas y ángulos relaciones con la circunferencia. Área del círculo.
29. Polígono inscritos y circunscritos a una circunferencia. Área de círculo.
30. Poliedro. Elementos. Poliedros regulares.

31. Áreas y volúmenes de sólidos: prisma regular, cilindro de revolución, cono de revolución con radicales.

LENGUAJE Y LITERATURA

1. La comunicación lingüística. Elementos y funciones de la lengua y dialecto. La unidad comunicativa. Las oraciones y la actitud de hablante. La redacción, conceptos. La redacción y la gramática.
2. La gramática y sus partes Fonética y morfología, Sintaxis, Semántica, Etimología La narración y la descripción. Relación y diferencias. Aplicaciones.
3. La acentuación clases clasificación de palabras por el acento, acentuación en casos especiales (didáctica) Sílabas: Tónica y átonas. Diptongo e Hiato, Los momentos y las partes de la redacción invención disposición Elocución, aplicaciones.
4. La ortografía fonemas y grafías Importancia de la de la ortografía. Principales reglas ortográficas sobre el uso de las letras de escritura dudosa redacción de descripciones: descripción de personas (identikit) y lugares
5. los signos de puntuación su importancia uso de la coma y el punto seguido y aparte, punto final, dos puntos, puntos suspensivos; redacción de narraciones. Elementos de la narración.
6. las categorías gramaticales, Variables, sustantivos: Conceptos clases accidentes, concordancia, Adjetivo: concepto clases, accidentes, grados, concordancia. Artículo: concepto clases, accidentes, funciones, concordancia Verbo: concepto, clases, por su naturaleza accidentes concordancia. Técnicas de descripción y narración.
7. Las Categorías gramaticales invariables: Adverbio conjunción, preposición e intersección. Concepto, clases, Funciones.
8. La oración simple Importancia, elementos esenciales y secundarios de la oración Análisis lógico para el reconocimiento de los elementos oracionales.
9. La oración compuesta. Clasificación Oraciones coordinadas. Clasificación, Oraciones subordinadas. Clasificación.
10. La semántica Concepto e importancia. Palabras homónimas, sinónimas, homófonas, parónimas, y atónitas. La función sintáctica del adverbio como calificador o modificador de los verbos adjetivos, adverbios y complementos.
11. La etimología Importancia. Pares formativos de las palabras. Principales raíces y afijos griegos y latinos más usuales. La formación de las palabras y sus casos.
12. La construcción su importancia construcción natural y figurada. Figuras de construcción la composición: narración descripción exposición, diálogo.
13. Nociones básicas de la Literatura los géneros literarios. La lírica principales características, algunas especies (oda, elegía, égloga, madrigal, epigrama) la sátira, Verso regular libre Rima asonante y consonante. Metro arte menor y arte mayor Estrofas y combinaciones estróficas: Lira, Octava real, Décimas, soneto, romance y letrilla. Lenguaje poético, figuras literarias: metáfora, símil, alegoría, símbolo, hipérbolo e hipérbaton.

14. Épica, características principales. Algunas especies: epopeya, cantar del mio cid, cantar de gesta, canto épico. Ejemplo de cada uno de ellos en la literatura universal.
15. Narrativa, Narración, descripción y diálogo, Algunas especies narrativas: cuento y novela, leyenda, relato, libro de viajes y memoria.
16. Dramática, características principales elementos, personajes, diálogos, monólogo escena y acto. Algunas especies: tragedia, comedia, drama Ejemplo de la literatura universal.
17. reconocer la época, estilo, género y principales obras de los siguientes autores: Esquilo, Eurípedes, Aristóteles, Cicerón, Horacio, Petrarca, Víctor Hugo, Honoré de Balzac, Allan Poe, León Tostoi.
18. Señalar autor, época, estilo y argumento de las siguientes obras. La Iliada, La Odisea, La Eneida, La divina Comedia, Fausto, Crimen y Castigo, Edipo Rey, Hamblet, El Avaro.
19. Reconocer periodo, estilo y título de las principales obras de los siguientes autores: Arcipreste de Hiata, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, José Zorrilla, Azorin, Antonio Machado, Miguel de Unamuno, García Lorca.
20. Reconocer la época, estilo y principales obras de los siguientes autores: Jorge Manrique, Gracilazo de la Vega, Fray Luís de León, Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Luís Góngora, Francisco de Quevedo, Pedro Calderón de la Barca, Gustavo Adolfo Bécquer, Juan Ramón Jiménez.
21. De la Literatura Peruana reconocer la época y estilo, género y principales obras de los siguientes autores: Felipe Huamán Poma de Alaya, Pedro de Peralta y Barrionuevo, Clemente Palma, José de la Riva Agüero y Osma, Víctor Andrés Belaúnde, José Carlos Mariátegui, Jorge Basadre, Sebastián Salazar Bondy, Alfredo Bryce, Inca Gracilazo de la Vega, Manuel A. Segura Felipe Prado y Aliaga, Mariano Melgar, Ricardo Palma, Manuel Gonzáles Prada, José Santos Chocano, José María Eguren, Abraham Valdelomar, Cesar vallejo, Enrique López Albuja, Ciro Alegría; José María Argüedas, Julio Ramón Riveyro, Mario vargas Llosa.
22. De la Literatura hispanoamericana, reconocer nacionalidades, épocas y principales obras de los siguientes autores: Domingo Faustino Sarmiento, Jorge Luis Borges, Gabriel garcía Marques, Alonso de Ercilla, José Hernández, Gabriela Mistral, José Martí, Rubén Darío, Pablo Neruda.

HISTORIA DEL PERU EN EL PROCESO AMERICANO Y MUNDIAL

1. Época que comprende la Historia del Perú Preinca, Incaica, Descubrimiento, conquista Virreynato emancipación, república.
2. Principales culturas Preincas, Chavín, Tiahuanaco, Nazca, Paracas, Mochica, Chan Chan, Paramonga, Wari, Lugar donde se desarrollaron, rasgos características de cada uno de ellos.
3. El imperio incaico, leyendas sobre su origen, Situación Extensión, División Capital del imperio. Periodos de su historia Labor de Pachacutec. Túpac Yupanqui, y HuaynaCápac. Principales guerras de conquista, la guerra civil. Huáscar y Atahualpa.
4. Organización político administrativo y militar. El inca. El consejo imperial. La administración en base a la organización decimal. Los Kipus, Los kipukamayoc. La organización militar, métodos de la conquista, tratamiento al pueblo vencido.

5. Organización socio – económica, Las clases sociales. El ayllu como base de la organización social, El trabajo: sus formas, La agricultura, la ganadería el comercio, irrigación, vías de comunicación. Los chasquis.
6. Cultura y religión, La educación, Formación de la nobleza, en el Yachayhuasi. Los Amautas, La educación popular, en el ayllu, la cirugía, la astronomía; El calendario, la religión dioses principales: ApuTikiWirakocha, Inti, Killa, Illapa, Pachacamác, Mama Cocha, Mama Pacha, culto a las huacas, Festividades, CápacRaymi e Inti Raymi.
7. Las artes, la arquitectura, Tipos de arquitectura: Palacio del Inca, Los templos, las fortalezas, Las construcciones civiles, la cerámica, la música, la danza
8. El trabajo, El ayumi, La mita, La minka, La agricultura, La ganadería, el comercio.
9. La conquista: viajes de Francisco, Pizarro, Capitulación de Toledo, conquista del imperio, Marcha a Cajamarca. Prisión y muerte de Atahualpa Pizarro en el Cuzco y Proclamación de Manco Inca. Las guerras civiles entre los conquistadores. Establecimiento del Virreynato del Perú y su gobierno, su extensión Principales virreyes, El real y supremo consejo de las indias Las encomiendas y las Mitas, condición de indio en la colonia, el tribunal de la inquisición.
10. El virreynato, organización. Social, Política Económica, administrativa y judicial, El virrey, principales virreyes, La audiencia, El cabildo, Los corregimientos, Las intendencias y capitanías, Los virreyes Toledo y Abascal sus mas destacadas obras.
11. Emancipación, causas externas, La ilustración, La independencia de los EEUU, la Revolución Francesa, Las Juntas de gobierno de América: chacras, Quito, Buenos Aires.
12. Movimientos Precursores, sublevación de tupac Amaru, Pumacahua, Hermanos Angulo, Zela, Pallardeli, Lugares de éstos acontecimientos,, Acciones militares mas importantes, Su trascendencia Baquíjano y Carrillo, Hipólito Unanue y Toribio Rodríguez de Mendoza, labor desplegado por ellos, a favor de la independencia.
13. La corriente libertadora del Sur: Don José de San Martín, Acciones más relevantes, Acciones Militares más importantes significado de la proclamación de la independencia, La corriente libertadora, del Norte. Don Simón Bolívar Acciones mas relevantes, Preparación de la campaña final. Batallas de Junín Ayacucho. La constitución Vitalicia.
14. La República, Formación de la Nación Peruana, Elementos que participaron en su formación territorio y cultura, los límites del Perú Republicanos, los gobiernos de La Mar y Gamarra. Guerra con la gran Colombia El convenio de Girón, La confederación Perú – Boliviana, Santa Cruz , Las expediciones restauradoras de Bulnes y Blando Encalada, Paucarpata y Yungay; Los gobiernos del Gran Mariscal Don Ramón Castilla, obras principales Política armamentista. Libertad a los negros, E gobierno de Pezet, Mariano Ignacio Prado, El conflicto con España, El combate del 2 de Mayo de 1886 Gobierno de José Pardo, El problema del Guano y el salitre, Los gobiernos de Nicolás de Piérola, intervención Militar, La reconstrucción.
15. La guerra con Chile, Antecedentes, Causa, Pretextos, declaración de la guerra, Campaña marítima. Combates navales de Iquique y Angamos, personalidad de miguel Grau, Campaña de Tarapacá, Campaña de Tacna, Batalla de los Ángeles, El alto de la Alianza, Bolognesi, Batalla de Arica, Campaña de Lima, Batalla de San Juan de Miraflores, Iglesias, Campaña de Breña, Acciones en el Centro y Norte

del País, Acciones de Marcavalle, Pucará, Concepción, San Pablo de Humachuco, Cáceres, El Tratado de Ancón.

16. Exponentes de la cultura Peruana de la República, Exponentes de las letras, Artes y Ciencias, Gobierno de Leguía, Luis Sánchez Cerro, Oscar R. Benavides, Manuel Prado, Bustamante y Rivero, Manuel Odría, Fernando Belaunde Ferry, Alan García Pérez, Alberto Fujimori .
17. La defensa nacional y principios jurídicos que la han normado, Conflictos territoriales y tratados de límites, el principio de la soberanía popular.
18. Los inicios: aparición en la Tierra, Los Pitecantropus, El hombre de Neardenthal, La vida en el paleolítico, La vida en el Neolítico, La cerámica, Orígenes de la agricultura, Los inicios de la domesticación de animales, El comienzo de la vida urbana.
19. Medio Oriente: Egipto, periodos de su historia, organización, Política, el Faraón, La sociedad Egipcia, clases sociales, creencias religiosas, Dioses y cultos. Mesopotámica: los sumerios, los Acáridos, el imperio de Hammurabi, los asirios, las grandes conquistas, formación del imperio Babilónico, Cultura Mesopotámica, creencias religiosas, conocimientos científicos.
20. Grecia: Las civilizaciones Egeas, La época Homérica, la polis griega. Esparta: la sociedad espartana, la polis aristocrática, instituciones políticas. Atenas: la sociedad ateniense, las reformas de Colón, La época de Pericles, la Guerras médicas y el apogeo de Atenas, La lucha por la Hegemonía en el mundo Griego: Alcance de las conquistas de Alejandro, La cultura Griega, El arte Griego, El pensamiento filosófico de los siglos IV y V: Sócrates, Platón, Aristóteles, La ciencia griega, la religión, La mitología, Dioses y cultos.
21. Roma: Los orígenes de Roma, Leyendas, Monarquía, La sociedad Romana en la etapa monárquica, La república: Trancito de la monarquía a la República, instituciones políticas, el senado, las magistraturas, La sociedad Romana: Patricios, Plebeyos, conquistas de la plebe, El Imperio Romano: el fin de la república y al obra de César, La época de Augusto, Los límites del imperio romano, las invasiones del siglo V, Consecuencias de la invasiones, el cristianismo: su difusión en el imperio, La cultura romana, Su arquitectura, el Derecho Romano.
22. Los Reinos Bárbaros, Organizaciones de los francos, y formación del Reino Franco, Población de la Península Ibérica, Formación del reino Visigodo.
23. Bizancio: Formación del imperio, la época de Justiniano, la cultura Bizantina, Los Árabes, su origen y el medio geográfico inicial, el Islam, ideas religiosas, Su expansión, La cultura Árabe.
24. El Feudalismo, Noción de Feudo, la investidura, Desarrollo histórico, el orden político feudal, la monarquía feudal, la sociedad feudal, la caballería, la vida campesina y la servidumbre, la economía.
25. La edad Media, La ciudad Medieval, Orígenes de la ciudad Medieval, El gobierno comunal, Vida social, artesanos y comerciantes, los gremios, el comercio y la edad media, la cultura medieval, la escolástica, Santo Tomás de Aquino, las Universidades, el arte en la edad Media: El romántico, El gótico, Las catedrales.
26. La expansión Europea, El comercio mediterráneo, y los contactos con oriente, El conocimiento geográfico, Técnicas de navegación a fines de la edad media; búsqueda de rutas al medio oriente: Los viajes, descubridores portugueses, Colon y el descubrimiento de América, Consecuencia del

expansionismo Europeo, formación de los imperios coloniales, portugués y español, Otros imperios coloniales, política mercantilista.

27. Humanismo y renacimiento, conceptos fundamentales, tendencia del humanismo en el siglo XV y XVI, el humanismo en Italia, principales representantes, El renacimiento en Italia, pintores, escultores, arquitectos, el renacimiento artístico, en otros países Europeos, sus representantes, La ciencia renacentista, sus representantes.
28. Los problemas religiosos en el siglo XVI, Aparición del protestantismo, la reforma de Alemania, las ideas luteranas, la reforma católica, el concilio de Trento, la compañía de Jesús.
29. La ilustración la filosofía ilustrada, ideas principales, Montesquiu, Voltaire, Rousseau, la enciclopedia, principales temas.
30. La revolución Francesa, el pensamiento revolucionario, la declaración de los derechos del Hombre, etapas de la revolución, la convocatoria de los estados generales, La Asamblea Constituyente, la Asamblea Legislativa, la convención, el directorio.
31. El imperio Napoleónico y la revolución Francesa, El imperio y las conquistas, La campaña de Australia, La guerra en España, La campaña en Rusia, El final del imperio, la restauración, Mettermich y el congreso de Viena, El papel de la santa Alianza.
32. La revolución industrial, los progresos de la economía inglesa, la revolución técnica, la máquina de vapor, la industria textil, la minería y metalurgia, inglesa, la agricultura, consecuencia de la revolución industrial, las empresas y la fábricas, las nuevas clases sociales, las ideas sociales en el siglo XIX, el socialismo, Carlos Marx. El manifiesto comunista de 1848, el pensamiento social de la iglesia de los documentos pontificios.
33. Los imperios coloniales en el siglo XIX, la expansión colonial de Inglaterra en el imperio Británico, la India Inglesa, el reparto de África.
34. La primera guerra mundial, panorama europeo anterior a la guerra, la guerra: momentos importantes, el tratado de Versalles, la revolución Rusa, la revolución de Octubre, El régimen comunista, Aspectos políticos y económicos.
35. la segunda guerra mundial, Acontecimientos importantes, anteriores a la guerra, El desarrollo de Fascismo y el Marxismo, la guerra civil Española, la guerra: momentos importantes, La paz.
36. Acontecimientos importantes de la post – guerra, creación de la ONU, los países del Tercer Mundo a partir de la conferencia de Bandung (1948), la independencia de los países coloniales a partir de 1960, África, oriente, conflictos de post – guerra.

GEOGRAFIA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

1. La tierra en el espacio. La tierra: su forma, dimensiones y movimientos. La orientación y sus formas. Las líneas imaginarias terrestres y las coordenadas geográficas. Su aplicación en la determinación de zonas terrestres y el cálculo de la hora.

2. Representación de la tierra. El globo o esfera terrestre, los mapas, las cartas topográficas y los planos. Material cartográfico nacional. Nociones de lectura cartográfica: la escala, los signos de la leyenda y las proyecciones.
3. La atmósfera y el clima. La atmósfera: su composición y estructura. El clima. Sus elementos: temperatura, presión atmosférica, humedad y meteoros. Vientos y precipitaciones atmosféricas. Los factores del clima. Las regiones climáticas del mundo.
4. La litosfera. Estructura de la litosfera. Las grandes masas continentales y oceánicas: distribución y dimensiones. El territorio peruano: situación, límites, posición y dimensiones. La composición de la litósfera: las rocas y sus clases.
5. Nociones fundamentales de Astronomía. La tierra en el universo. Estrellas, cometas y planetas. Principales constelaciones, influencia del sol sobre la tierra. La Luna y sus fases. Los eclipses.
6. El territorio del Perú. Aspectos generales del territorio. Población el Perú: absoluta, relativa y vegetativa. Zona de gran densidad y zonas despobladas. La vida rural y urbana en la costa, sierra y selva. Migraciones: emigración e inmigración. Localización de las colonizaciones más importante en el Perú.
7. La Costa. Localización. Geografía. Relieve. Costa meridional, central y septentrional. El mar peruano. Área territorial del mar peruano. Características. La Corriente Peruana. La Corriente del Niño. La Corriente Ecuatorial. Los ríos de la Costa. Clima e la costa peruana. Factores climáticos de la costa. Tipos de clima de la costa. Paisajes de la costa: el desierto y los bosques. La flora y la fauna terrestre y marítima.
8. La región andina. Localización. Relieve andino en las zonas: Yunga, Quechua, Suni, Puna y Cordillera. La cordillera de los Andes. Principales nudos, mesetas, picos y volcanes. Los ríos andinos. Características: regiones Hidrográficas determinada por la Cordillera de los Andes. Lagos y lagunas de la región andina. Flora y fauna.
9. La región Amazónica, localización, relieve de la Amazonía, Selva Alta y Selva Baja, los valles de la región amazónica, El sistema hidrográfico del amazonas, características de los ríos amazónicos, Principales ríos que forman el río Amazonas, afluentes principales, lagos y lagunas de la Amazonía peruana, los climas de las diferentes zonas, Flora y Fauna.
10. Límites del Perú Frontera con Ecuador, Protocolo de río de Janeiro, Accidentes geográficos mas importantes, Hitos principales, la demarcación final y su protocolo, Frontera con Colombia, Tratado de Salomón – Lozano, accidentes geográficos mas importantes, extensión aproximada, fronteras con Chile, Tratados Rada y Gamio y Figueroa Larraín, Accidentes Geográficos y señales geográficas, extensión aproximada, frontera con Bolivia, Seccione selváticas y andina, aspectos físicos de esta frontera, extensión aproximada.
11. Declaración política del Perú: departamentos, Ubicación extensión en kilómetros cuadrados y capitales de los departamentos, Provincias, principales ciudades, principales puertos, el problema del centralismo
12. La agricultura en el Perú, el problema agrario, La reforma Agraria, principales productos agrícolas, exportaciones.

13. La ganadería en el Perú: estado actual de la ganadería en el Perú, Producción y consumo de vacunos, ovinos y porcinos, calidad de ganado caballar.
14. La minería en el Perú: la minería como actividad extractiva. Áreas de explotación minera en el Perú, Principales minerales que produce el Perú, Exportaciones Importancia en la economía nacional.
15. La Industria en el Perú: Desarrollo Industrial, principales industrias en el país.
16. Las vías de comunicación y el comercio en el Perú, principales de vías de comunicación, el comercio interno y externo, la balanza comercial y balanza de pagos.
17. La población en el mundo, Distribución de la población humana sobre superficie terrestre, Zonas de gran densidad y zonas despobladas, la población del mundo, población por continentes, Países de mayor población, absoluta y relativa.
18. Organización política de las naciones, concepto de Nación Estado y Región, división política de los continentes, Enumeración y ubicación de los Estados con sus capitales, las 200 millas, la Antártica, El mercado común Europeo, El Pacto Andino, El Pacto Amazónico.
19. Los climas del Mundo, los principales desiertos del mundo, los principales ríos, las grandes cordilleras, principales picos y volcanes.

PSICOLOGIA Y LOGICA

1. La conducta del hombre como unidad psicológica. El yo. Su integración. Sus elementos. Formas de adecuación del Yo. El hombre y su relación con el ambiente físico, social y cultural.
2. La personalidad. Definición. Características de la personalidad. Identidad personal. Identificación inicial. Formación de la conciencia del propio cuerpo, la personalidad y el aspecto físico. Anomalías de la personalidad.
3. factores del desarrollo humano. Herencia y maduración. Aprendizaje y socialización. Etapas del desarrollo humano: prenatal, infancia, sexualidad infantil. Rol de la madre. El juego. La adolescencia y sus características. Cambios físicos y psicológicos. La Sexualidad. La juventud, la adultez, senectud.
4. la actividad perceptiva. Clases. Bases psicológicas y fisiológicas de la percepción. Sensación y percepción. La percepción como proceso de aprendizaje. Anomalías de la percepción.
5. La memoria. Los procesos de la actividad nemónica. Funciones de la memoria. Valor de la memoria en el aprendizaje. Anomalías.
6. El pensamiento. La actividad humana. Las funciones del pensar, la idea, el juicio y el raciocinio. El pensar y su relación con el lenguaje.
7. La inteligencia. Concepto. Características. Medida de la inteligencia. Categorías intelectuales. Inteligencia y nutrición. Desarrollo de la inteligencia según Piaget.
8. La efectividad. Principales características y manifestaciones de la efectividad. Las emociones, sentimientos y pasiones. Influencia en los procesos cognoscitivos.
9. Las manifestaciones sociales del comportamiento. La interacción social. El hombre y el proceso de socialización. Principales factores y manifestaciones del comportamiento social. Los conflictos sociales.

10. La filosofía. Concepto. Parte de la filosofía. Filosofía griega: Sócrates, Platón, Aristóteles, su importancia para la lógica.
11. Elementos de la lógica formal: el lenguaje y el pensamiento. El lenguaje formalizado. Finalidad del lenguaje formalizado. Los términos, las proposiciones e inferencias. Funciones básicas del lenguaje. Funciones expresivas, funciones directivas, funciones informativas.
12. Los términos como elementos de la proposición. Clases de términos, extensión de los términos. Concepto de extensión. Relación entre la extensión de los términos. Extensión y comprensión. La negación y la conjunción.
13. Elementos de la inferencia. Proposiciones simples y compuestas. Proposiciones predicativas y relacionales. Compuestas o coligativas, conjuntiva, disyuntiva, disyuntivas e implicativas. La disyunción inclusiva y exclusiva.
14. Propiedad intrínseca de las proposiciones: cualidades afirmativas y negativas. Modalidad, apodíctica, asépticas, problemáticas. Cantidad: individuales, particulares, universales. La implicación. Clases de la implicación (Directa y Recursiva). Inferencia coligativa. Las combinaciones de las proposiciones coligativas y el estudio de la inferencia. Utilidad de los paréntesis para cambiar las expresiones coligativas. Análisis de una expresión complicada. Universalidad del método de los esquemas. Etapas de la elaboración del esquema coligativo.
15. Los principios lógicos y las inferencias. Los tres principios lógicos clásicos. Punto de partida y llegada del conocimiento matemático. Método inductivo. Demostración apológica. Tipos de inferencias. Formas de probar la verdad del antecedente: prueba empírica, prueba lógica.
16. Teoría de las clases. Noción de clase, tipo de clases, principales relaciones y operaciones con clases. La teoría del silogismo y su relación con la Teoría de Clases.
17. El silogismo. Premisas. Conclusiones. Tipos fundamentales del Silogismo. Método general para resolver Silogismo. El cálculo de las clases con método. Lógica intuitiva. Lógica intuitiva. Lógica fecunda y rigurosa.
18. El pensamiento correcto, pensamiento y situación vital. La corrección del lenguaje. Características y obstáculos del pensamiento correcto.
19. La inducción, la inferencia, deducción e inducción. Las leyes científicas y la inducción.
20. Las falacias. Clasificación de las falacias. La falacia lógica, semántica, deductiva, racional, círculo vicioso.

EDUCACIÓN CÍVICA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS

1. El hombre como ser social y la persona humana. Naturaleza social del hombre, los deberes y derechos. Las libertades humanas.
2. La sociedad peruana. Momentos de la lucha por la justicia en el Perú.
3. Situación actual de la sociedad peruana. Su desarrollo, dependencia. Estado actual de la educación, vivienda, salud, agricultura y economía peruanas.

4. La familia y la función social. La familia como célula de la sociedad. Importancia de la integración familiar. Importancia el matrimonio. El problema de la desintegración familiar y la infancia abandonada en el Perú.
5. La comunidad local. La comunidad en el Perú. Concepto, elementos y estructura. El desenvolvimiento comunal. Las actividades campesinas. El gobierno local.
6. La comunidad nacional. La nación. Concepto. Elementos. Formación de la Nación peruana.
7. La Patria. Concepto. Símbolos de la Patria.
8. El Estado y el gobierno. El Estado: concepto, elementos, fines. Formas de organización del Estado. El gobierno y sus formas.
9. El Estado peruano. El pueblo estatal. La nacionalidad y ciudadanía peruana. El territorio estatal. El mar territorial. El espacio aéreo.
10. Las normas jurídicas. La ley jurídica: características y fines. La Constitución Política del Perú.
11. Los contratos. Conceptos. Principales casos de contratos. Clases.
12. Los Registros Públicos. Concepto. Requisitos para el Registro de bienes. Registro de personas.

CIENCIAS NATURALES

1. Unidades y patrones, magnitudes físicas. Magnitudes fundamentales y derivadas. Sistemas de unidades CGS, MKS, técnico métrico a inglés. Equivalencia.
2. Fuerza. Representación gráfica de vectores. Concepto de fuerza. Unidades de fuerza. Unidades de fuerza de sistemas CGS, MKS, técnico métrico y técnico inglés. Momentos de una fuerza. Medida de fuerzas.
3. Equilibrio. Estable a indiferente. Razonamiento. Concepto de momento. Fuerzas paralelas.
4. Movimientos. Movimientos absolutos y relativos. Movimiento rectilíneo y uniforme. Relación entre espacio, tiempo y velocidad. Movimiento uniformemente acelerado. Fuerzas paralelas.
5. Dinámica. Newton y la gravitación universal. Concepto de masa y peso. Relación entre masa, fuerza y aceleración. Caída libre en el vacío. Problemas.
6. Trabajo. Energía. Potencia. Concepto de trabajo mecánico. Unidades de trabajo y Energía-Potencia. Maquinas simples: palanca, poleas. Torno, plano inclinado, tornillo, cuña. Problemas
7. Calor. Temperatura. Escalas de temperatura. Centígrado, Fahrenheit, kelvin, ranking. Unidades de calor, caloría, kilocaloría y Btu. Dilatación de cuerpos. Clases de dilatación. Capacidad calórica. Calor específico. Cambios de estado físico. Leyes de los gases. Ecuación de los gases perfectos, calor y trabajo. Equivalencia mecánica del calor. Problemas.
8. Ondas. Velocidad de propagación. Longitud de la onda. Frecuencia. Amplitud. Período. Sonido. Su propagación en el aire y en la materia en general. Efecto Doppler.
9. Ondas electromagnéticas. La luz Propagación y velocidad de la luz. Reflexión y Refracción. Sus leyes fundamentales. Espejos planos y esféricos. Lentes convergentes y divergentes.
10. Prismas. Dispersión de la luz. Espectro. Nociones sobre las rayas de Fraunhofer. El electroscopio.

11. La electricidad. Concepto de corriente eléctrica. Cargas positiva y negativa. Conceptos fundamentales sobre electrones, protones y neutrones. Intensidad y fuerza electromotriz. Ley de Ohm. Resistencia eléctrica. Ley de Joule. Electrólisis: leyes de Faraday. Pilas y acumuladores. Problemas.
12. Relación entre el magnetismo y la electricidad. Inducción. Generación de corriente por frotamiento, acciones químicas, acciones electromagnéticas

QUÍMICA

1. Composición de la materia. Teoría atómica de Dalton. Moléculas Atómicas y particulares subatómica. Configuración electrónica del átomo. Número atómico. Número de masa. Peso atómico. Atomogramos. Peso molecular. Molécula-gramo. Número de Avogadro.
2. Elementos químicos. Concepto. Estructura. Nomenclatura. Símbolos químicos. Clasificación periódica de los elementos. La tabla de Mendeleev. Ley periódica.
3. Enlace químico. Concepto. Valencia, electrovalencia y covalencia. Iones simples y compuestos.
4. Compuestos químicos. Naturaleza de los compuestos. Función química. Principales funciones químicas inorgánicas. Clasificación de los compuestos químicos.
5. Reacciones químicas. Afinidad química. Velocidad reaccional. Factores que afectan la velocidad reaccional. Clases de reacciones químicas.
6. Representación escrita de las reacciones químicas. Ecuaciones químicas. Balance de ecuaciones. Cálculos basados en las ecuaciones químicas: relaciones ponderables y volumétricas. Ley de Lavoisier. Ley de Proust. Ley de Dalton. Principios de Avogadro. Peso equivalente químico. Problemas.
7. Hidrógeno. Estructura. Estado natural. Obtención. Propiedades físicas y químicas. Aplicaciones. Isótopos de Hidrógeno.
8. Agua. Estructura molecular. Estado natural. Preparación del agua por síntesis. Descomposición electrolítica del agua. Rol químico del agua en las reacciones químicas.
9. Oxígeno. Estado natural. Obtención en el laboratorio y en la industria. Propiedades físicas y químicas. Ciclo natural. Fenómeno de oxidación.
10. Nitrógeno. Estado natural. Obtención. Propiedades físicas y químicas. Ciclo natural. Principales compuestos nitrogenados: amoníaco y ácido nítrico.
11. Carbono. Clases de carbono. Principales compuestos del carbono. Anhídrido carbónico. Estado natural. Propiedades. Ciclo biológico. Monóxido de carbono. Propiedades de átomo de Carbono: trivalencia y autosaturación. Carbono primario. Secundario y terciario. El carbono tetraédrico.
12. Los hidrocarburos. Clasificación, hidrocarburos saturados y no saturados.
13. Alcoholes y éteres. Definición y nomenclatura. Clasificación de los alcoholes. Propiedades. Preparación. Metanol. Etanol. Glicerina. Éteres. Etano. Oxietano.
14. Aldehídos y acetonas. Preparación y propiedades. Metano. Propanona. Ácidos. Propiedades generales. Preparación de los ácidos: Metanoicos, Etanoicos. Ácidos grasos. Ácidos bibásicos. Ácidos oxálicos.

15. Éteres y sales. Grasa y jabones. Animas. Éteres, preparación y propiedades de los éteres. Hidrólisis y saponificación. Grasas y aceites. Saponificación de las grasas, jabones. Amidas. Úrea. Aminas, Nitrilos y aminoácidos. Animas. Propiedades. Preparación. Metanonitrilo y ácido cianhídrico. Cianuro. Aminoácidos. Propiedades e importancia.

BOTÁNICA

1. Las plantas más sencillas. Las plantas terrestres no vasculares. Las plantas vasculares.
2. La clasificación de las plantas de semillas. Las raíces y los tallos. Las hojas: su estructura y función.
3. El balance del agua. El movimiento de los fluidos dentro de las plantas. Las respuestas de las plantas al agua.
4. La reproducción asexual. La reproducción sexual. Desde la semilla a la planta.

ZOOLOGÍA

1. Los invertebrados simples. Los gusanos planos y los redondos. Los gusanos segmentados.
2. Los moluscos. Los equinodermos.
3. ¿Qué son los artrópodos?. Las clases de artrópodos. Las adaptaciones de los artrópodos.
4. El filumchordata. Las clases de peces. Los anfibios.
5. Los reptiles. Las aves. El comportamiento de las aves.
6. Los mamíferos. La clasificación de los mamíferos. El comportamiento de los mamíferos.

ANATOMÍA

1. El armazón del cuerpo humano. El sistema muscular. El sistema tegumentario.
2. La nutrición y la dieta. El sistema digestivo. La digestión y la absorción del alimento. Los problemas de la nutrición.
3. Las funciones de la sangre. El flujo de la sangre y la linfa. El control de la circulación. Los problemas de la circulación.
4. El sistema respiratorio. Los problemas respiratorios. El sistema excretor.
5. La estructura del sistema nervioso. La conducción de los impulsos. Los sentidos.
6. Las glándulas endocrinas y las hormonas. Los desórdenes endocrinos. Los mecanismos de control endocrino.
7. Los sistemas de la reproducción. El desarrollo antes del nacimiento. El desarrollo después del nacimiento.

ECOLOGÍA

1. Los organismos y el ambiente. Los factores físicos en el ambiente. Los factores bióticos en el ambiente.
2. Los cambios en las poblaciones. El comportamiento de las poblaciones. Los cambios en las comunidades.
3. Los recursos materiales. La contaminación en el ambiente. Los recursos de energía.

